



SECRETARIA
DE
MARINA

C. JEFE DE OPERACIONES NAVALES.
C. OFICIAL MAYOR DE MARINA.
P R E S E N T E.

A C U E R D O.

NUM:- 1078

C O N S I D E R A N D O.

PRIMERO:- QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LOS ARTICULOS 30 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, 1, 2, 3, 5, 7, 8, 24, 62, 144, 145-I Y 146 DE LA LEY ORGANICA DE LA ARMADA DE MEXICO Y 7 FRACCIONES VII Y XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MARINA, HA CAUSADO ALTA EN EL SERVICIO ACTIVO DE LA ARMADA DE MEXICO, EL AVION CESSNA TITAN MATRICULA "MP-508", EL CUAL CONLLEVA LA RESPONSABILIDAD DE GARANTIZAR CON LA PARTE QUE LE CORRESPONDE ESTOS COMPROMISOS.

SEGUNDO:- QUE PARA PERMITIR LA EFICACIA Y EL APROPIADO DESEMPEÑO EN LA MISION Y FUNCIONES DE ESTA UNIDAD, ES NECESARIO PROPORCIONAR LOS RECURSOS HUMANOS QUE PERMITAN DESEMPEÑAR ESTAS RESPONSABILIDADES.

HE TENIDO A BIEN DICTAR EL SIGUIENTE

A C U E R D O.

ARTICULO PRIMERO:- AL CAUSAR ALTA EN EL SERVICIO ACTIVO DE LA ARMADA DE MEXICO, EL AVION CESSNA TITAN MATRICULA "MP-508", SEA CONSIDERADO CON LA ESTRUCTURA ORGANICA QUE LA PRESENTE PLANILLA DE RECURSOS HUMANOS ESTABLECE.

<u>CUERPO</u>	<u>G R A D O.</u>	<u>CANTIDAD.</u>
AN. PA.	TTE. DE NAVIO.	1
	TTE. DE FRAG.	1
AN TAM.	2/DO. MAESTRE.	1
	C A B O.	1

PARA CONTAR CON UN TOTAL DE:----- 4 ELEMENTOS



SECRETARIA
DE
MARINA

A C U E R D O .

NUM: - 1078

ARTICULO SEGUNDO:- LA JEFATURA DE OPERACIONES NAVALES, POR CONDUCTO DE SUS COORDINADORES GENERALES, GIRARA LAS ORDENES CORRESPONDIENTES, A EFECTO DE SATISFACER LA PLANILLA CON QUE OPERARA ESTA UNIDAD.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

DADO EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS DOS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.

LUIS CARLOS RUANO ANGULO.
ALMIRANTE.
SECRETARIO DE MARINA.